

BASES DE LA CONVOCATORIA

¿Cómo la tecnología puede ayudar a combatir la desinformación optimizando los procesos de verificación de la información?

Estas bases regulan la participación en la convocatoria en el marco del reto "*¿Cómo la tecnología puede ayudar a combatir la desinformación optimizando los procesos de verificación de la información?*" impulsado por Digital Future Society (en adelante, "**DFS**"), un programa de la Fundación Barcelona Mobile World Capital Foundation (en adelante, "**MWCapital**"). La participación en esta convocatoria implica la plena aceptación y conformidad de estas bases.

La entidad organizadora de la presente convocatoria es la Fundación Barcelona Mobile World Capital Foundation, con domicilio en Barcelona (08039), Plaza Pau Vila, 1, sector 2-C, Edificio Palau de Mar y con CIF G-65760431.

1. Introducción

MWCapital es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo impulsar la transformación digital de la sociedad ayudando a mejorar la vida de las personas a nivel global. Con apoyo público y privado, MWCapital centra su actividad en cuatro (4) áreas: la aceleración de la innovación a través del emprendimiento digital; la transformación de la industria mediante la tecnología digital; el crecimiento de talento digital entre las nuevas generaciones y los profesionales; y la reflexión sobre el impacto de la tecnología en nuestra sociedad.

En el marco de sus iniciativas, MWCapital promueve el programa DFS, que tiene por objetivo construir un futuro inclusivo, equitativo y sostenible en la era digital. Con este fin, DFS involucra expertos en tecnología y científicos para explorar, experimentar e intercambiar conocimientos en cuatro (4) verticales: innovación pública; la confianza y seguridad digital; la inclusión y el empoderamiento ciudadano; y el crecimiento sostenible.

El DFS Think Tank es el órgano de investigación y deliberación del programa DFS y tiene por objetivo fomentar un mayor conocimiento del impacto que tienen las tecnologías digitales en la sociedad a través de investigaciones y debates centrados en cuatro temáticas.

Durante todo el año, el programa DFS transforma reflexiones globales en acciones locales y crea soluciones que buscan dar respuesta a los desafíos más urgentes de la disrupción tecnológica a través del DFS Lab. En este contexto, el DFS Lab se encarga de validar las recomendaciones del DFS Think Tank e identifica y testea las soluciones para los retos definidos en los cuatro verticales anteriormente mencionados.

A través de su enfoque colaborativo, el DFS Lab impulsa convocatorias para identificar, compartir y escalar ideas y soluciones que puedan llevarse a cabo con el objetivo de superar desafíos sociales.

2. Objetivo

La desinformación es toda aquella difusión de contenidos, datos e informaciones falsas o inexactas dirigidas a engañar y/o confundir a la audiencia, y se trata de una práctica que se ha llevado a cabo a lo largo de la historia para influenciar y posicionar a la opinión pública. Sin embargo, en los últimos años, los avances tecnológicos y el uso masivo de internet y las redes sociales, además de la precarización del sector periodístico y la crisis de modelo de los grandes medios, han generado una nueva dimensión de la problemática por distintos factores, como la rapidez a la que se difunden los contenidos o el alcance y segmentación de la audiencia.

En este contexto, la verificación de la información se ha convertido en un proceso fundamental para combatir la desinformación y limitar su propagación. Sin embargo, se trata de un proceso lento y manual que demanda tiempo y recursos. La digitalización de la información y el aumento de la velocidad a la que se difunden los contenidos en la red requiere una mayor rapidez y nuevas herramientas que ayuden a detectar falsedades y así reducir el impacto que la desinformación pueda generar.

A través de esta convocatoria se pretende **identificar y testear soluciones tecnológicas innovadoras que ayuden a optimizar y automatizar el proceso de verificación de la información y así contribuir a la reducción de la difusión e impacto de la desinformación en la sociedad.**

La presente convocatoria busca alcanzar este objetivo seleccionando hasta un máximo de dos (2) propuestas ganadoras que derivarán en la puesta en marcha de dos colaboraciones. De forma concreta, en marco de acción de esta colaboración impulsará la realización de un máximo de dos (2) proyectos piloto donde se validará tanto la tecnología como su impacto en un contexto real. Como resultado de la suma de las capacidades entre los diferentes actores, la intención es trabajar para conseguir el objetivo global y común de solucionar el mencionado reto.

La presente convocatoria busca propuestas que aporten diferentes perspectivas y experiencias de organizaciones que puedan contribuir a solucionar el reto descrito. De forma concreta, se buscan las colaboraciones de diferentes sectores y campos que ya estén abordando este reto.

3. ¿Qué se ofrece por parte del DFS Lab?

La/s propuesta/s ganadora/as se beneficiará/n de:

- A. Preparación de la colaboración.** MWCcapital asumirá la responsabilidad de reunir a las diferentes partes interesadas en una colaboración para permitir la implementación de la/s propuesta/s ganadora/as.
- B. Ejecución del Proyecto.** MWCcapital liderará la ejecución del proyecto asegurando la coordinación entre todos los actores y definiendo el calendario del proyecto, sus objetivos y metas clave.
- C. Financiación del proyecto.** La/s propuesta/s ganadora/s recibirá/n apoyo económico, que será valorado en cada caso concreto, siendo la/s propuesta/s ganadora/s responsable/s de aportar, como mínimo, el 20% del presupuesto total del proyecto. Sólo se dispondrá del apoyo económico para aquellas actividades y aspectos directamente relacionados con la implantación del piloto y no podrá incluirse ningún gasto en personal, viajes o dietas. MWCcapital podrá financiar cada una de las propuestas ganadoras hasta un importe máximo de 40.000 €, IVA excluido.
- D. Campo de pruebas.** La/s propuesta/s ganadora/s será/n validada/s en un contexto real, coordinado por el DFS Lab y se llevará a cabo en España, en colaboración con actores y organizaciones relevantes del sector.

Un programa de



VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DIGITALIZACIÓN
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

red.es



E. Liderazgo comunicativo. MWCcapital liderará las actividades de comunicación a lo largo del ciclo de vida del proyecto, destacando las grandes metas y posicionando el proyecto sobre el terreno.

4. Fechas clave

Las presentaciones se pueden hacer en la página web de DFS Lab <https://digitalfuturesociety.com/es/registration-tech-against-disinformation/> desde el **25 de mayo de 2021 a las 12.00h PM (CEST) hasta el 9 de julio de 2021 a las 12:00 PM (CEST)**. Los ganadores serán anunciados a finales de **septiembre de 2021**

MWCcapital se reserva el derecho a ampliar el plazo de presentación de propuestas.

5. Idioma de la participación

Al tratarse de una convocatoria internacional, las propuestas deberán presentarse en inglés. No obstante, también se aceptarán las propuestas que se presenten en catalán o castellano.

6. Criterios de elegibilidad

La participación en la convocatoria es gratuita y abierta a cualquier organización jurídica, sin restricción alguna por motivos de su tamaño o situación geográfica.

Las propuestas presentadas deben cumplir con los siguientes dos (2) criterios:

- Dar respuesta al reto que propone esta convocatoria.
- Ofrecer resultados concretos y medibles, así como estar preparados para la ejecución del proyecto piloto. Los elementos tecnológicos de la solución propuesta también deberán estar preparados para la ejecución del piloto (TRL > 5)

Se considerarán nulas aquellas propuestas que se presenten con posterioridad a la fecha de finalización del periodo de vigencia de la convocatoria, así como las que no incluyan las características y requisitos solicitados.

La organización se reserva el derecho a considerar nulas aquellas propuestas que considere que no son adecuadas para la imagen de la marca y/o puedan vulnerar la integridad física o moral.

7. Cómo participar

El proceso de presentación se divide en tres (3) rondas de evaluación. Sólo se considerarán para la evaluación aquellas propuestas que cumplan los criterios de elegibilidad descritos en el apartado anterior.

7.1. Primera ronda – Evaluación de todas las propuestas elegibles

Los participantes pueden enviar sus propuestas rellenando el formulario de presentación que se encuentra disponible en la página web de DFS Lab <https://digitalfuturesociety.com/es/registration-tech-against-disinformation/>. En esta primera ronda, todas las propuestas elegibles serán evaluadas por un jurado formado por miembros del DFS Lab y expertos independientes externos a MWCcapital.

La puntuación máxima en esta fase será de **46 puntos**, de acuerdo con los criterios que se indican a continuación:

- **Grado de relevancia** - cómo de relevante es la propuesta para dar respuesta a la problemática planteada. **(8 puntos)**
- **Fase(s) del proceso de verificación** – a qué fases del proceso de verificación se dirige la propuesta. **(2 puntos)**
- **Beneficios** – dimensión de los beneficios y mejoras generaría la implementación de la propuesta planteada en el proceso de verificación. **(8 puntos)**
- **Grado de disrupción e innovación** - cómo de innovadora y disruptiva es la propuesta en relación con lo que ya existe en el mercado. **(8 puntos)**
- **TRL - (Nivel de madurez tecnológica)** - cómo de madura es la propuesta y su disposición para pilotarla en un contexto real. **(4 puntos)**
- **Escalabilidad** - posibilidad de escalar la propuesta en otros contextos y áreas geográficas. **(5 puntos)**
- **Experiencia previa en proyectos similares** - indica el nivel de experiencia demostrable en el sector de la verificación de la información. **(3 puntos)**

- **Viabilidad técnica del plan de implementación** - cómo de viable es la propuesta de implementación simplificada del piloto en España desde una perspectiva técnica. **(8 puntos)**

7.2. Segunda ronda – Evaluación de las (máximo) quince propuestas con la puntuación más alta

Del total de propuestas recibidas, las (máximo) quince (15) propuestas que obtengan mayor puntuación en la primera ronda pasarán a la segunda ronda y se considerarán como propuestas semifinalistas. Las propuestas semifinalistas serán requeridas para enviar información adicional. Dicha información se focalizará en el plan de implementación del piloto, el presupuesto y la sostenibilidad de la propuesta, entre otros. En base a esta información adicional, MWCcapital realizará una nueva ronda de evaluación. En esta segunda ronda, las propuestas semifinalistas serán evaluadas de nuevo por el equipo del programa DFS y expertos independientes externos a MWCcapital.

La puntuación máxima en esta fase será de **54 puntos**, de acuerdo con los criterios que se indican a continuación:

- **Grado de claridad del piloto** – claridad y comprensión de la propuesta del piloto. **(3 puntos)**
- **Nivel de detalle del piloto** – nivel de detalle general de la descripción de los objetivos, tareas y tiempos del piloto. **(3 puntos)**
- **Viabilidad de la planificación del piloto** - cómo de viable es la implementación del piloto en base a la planificación planteada. **(8 puntos)**
- **Evaluación del impacto** – nivel de detalle e indicadores de impacto del plan de evaluación. **(3 puntos)**
- **Contexto del piloto** – adaptación del piloto al contexto del proceso de verificación en España **(3 puntos)**
- **Viabilidad técnica de la implementación del piloto** - cómo de viable es la implementación del piloto en base a las necesidades y requisitos técnicos. **(5 puntos)**
- **Entorno(s) de implementación** – Número de entornos en los que se implementa el piloto de forma simultánea. **(1 punto)**

- **Viabilidad económica del piloto** - cómo de viable es la implementación del piloto desde una perspectiva económica, las necesidades presupuestarias y los recursos disponibles **(8 puntos)**
- **Cofinanciación** – Porcentaje de aportación del solicitante al presupuesto del piloto. **(3 puntos)**
- **Socios y contrapartes** – Identificación de los socios y/o contrapartes necesarias para la implementación del piloto. **(3 puntos)**
- **Experiencia previa con los socios y/o contrapartes** – Nivel de experiencia previa demostrable con los socios y/o contrapartes **(3 puntos)**
- **Modelo de negocio** – Claridad y viabilidad de la sostenibilidad de la propuesta más allá del piloto **(5 puntos)**
- **Perfil y experiencia del equipo** – adecuación del equipo y su experiencia a las necesidades del piloto **(3 puntos)**
- **Organización del equipo y responsabilidades** – adecuación de la estructura organizativa y reparto de responsabilidades entre el equipo para la correcta ejecución del piloto propuesto **(3 puntos)**

7.3. Tercera ronda – Selección de los ganadores

Tendrán la condición de finalistas aquellas seis (6) propuestas que hayan obtenido la mejor puntuación en la primera y segunda ronda conjuntamente. Un jurado formado por expertos de MWCcapital, académicos, periodistas y tecnólogos externos serán los encargados de evaluar las propuestas finalistas a partir de toda la información facilitada en la primera y la segunda ronda.

Finalmente, se seleccionarán un máximo de dos (2) propuestas como ganadoras de la convocatoria, que acabarán derivando en dos (2) futuras colaboraciones para llevar a cabo los correspondientes pilotos.

A los efectos de seleccionar las seis (6) propuestas que tendrán la consideración de finalistas, si hay varias propuestas que obtienen la misma puntuación en la evaluación final, el criterio de desempate será el número de mujeres incluido en el equipo que implementará el piloto.

Finalmente, se informa que durante las diferentes fases de evaluación cada uno de los criterios será valorado en un rango de 0 hasta 1, 2, 3, 4, 5 o 8 puntos, según corresponda.

8. Propiedad intelectual y comunicación de los resultados

Al presentarse a la convocatoria, los participantes aceptan conceder los derechos de uso para utilizar los resultados de la propuesta para objetivos no comerciales de acuerdo con las presentes bases. Los participantes también aceptan que MWCcapital pueda utilizar el nombre de la organización, un resumen de su propuesta y las fotos y biografías suministrados en cualquier material promocional de la iniciativa.

MWCcapital se reserva el derecho de comunicar los resultados de la convocatoria a través de cualquier medio (internet, medios de comunicación, televisión, radio, etc.) con conocimiento previo de los participantes.

9. Limitación de la responsabilidad

MWCcapital se reserva el derecho a rechazar cualquier propuesta o retirar un lugar en la convocatoria si un participante incumple las presentes bases o en el supuesto de un potencial conflicto de interés. Si un participante se retira o es retirado de la convocatoria durante las rondas de evaluación, MWCcapital podrá seleccionar un nuevo participante que lo sustituya, pero no estará obligado a hacerlo.

MWCcapital no será responsable ni reembolsará los costes derivados de la presentación de los materiales o la información de conformidad con la convocatoria, incluyendo la evaluación, la respuesta, el seguimiento, la negociación o cualquier otro coste incurrido para cumplir con los requisitos de la convocatoria junto con la implementación de la propuesta.

Los participantes deben tener acceso a internet, ya que sólo se puede acceder a la convocatoria a través de medios online. Los participantes deben proporcionar una dirección de correo electrónico y un número de contacto válido que será utilizado para pedir toda aquella información adicional que sea necesaria y para comunicar los resultados.

Al presentarse a la convocatoria, los participantes garantizan que toda la información que se contiene en la propuesta es correcta y completa y que, al presentarla, el participante no está ni estará violando ningún contrato o derechos de terceras personas, incluyendo patentes, derechos de autor, secretos comerciales, marcas comerciales, información confidencial o derechos de privacidad como los datos personales.

Los resultados de las evaluaciones de cada ronda son definitivos y vinculantes. MWCcapital está exenta de toda responsabilidad, sanción, reclamación o demanda o procesos civiles, mercantiles, penales y administrativos, incluyendo las indemnizaciones de cualquier tipo o naturaleza, así como de todo gasto (incluyendo expresamente los honorarios de abogados y procuradores). La decisión de los miembros del jurado durante las 3 rondas de evaluación es definitiva y MWCcapital no entrará en ninguna discusión sobre el resultado.

10. Uso de datos y protección

Los datos de los participantes que se faciliten en el formulario de registro se utilizarán tal y como consta en la Política de Privacidad de MWCcapital. Los participantes aceptan informar a MWCcapital de cualquier cambio en la información de la compañía que se presente a la convocatoria para mantener esta información actualizada y sin errores. Además, los participantes declaran que la información facilitada es cierta y correcta. Al ofrecer los detalles de la compañía, cada participante acepta recibir correspondencia por correo electrónico en relación con la presente convocatoria.

11. Ley aplicable y jurisdicción.

La ley aplicable a la presente convocatoria será la ley española. Al presentar una propuesta, los participantes aceptan de forma irrevocable la jurisdicción de los Juzgados de Barcelona para cualquier disputa o litigio que pueda surgir en relación con estas bases.